

# Algunas notas sobre mi trabajo sociológico

Salvador Giner

I

Estos renglones responden a una muy amable invitación de la nueva revista de la Federación Española de Sociología para que pergeñe algunas observaciones personales sobre mi actividad en la disciplina cuyo cultivo compartimos. Lo hago muy complacido, pero tengo que advertir que mis comentarios serán sólo un mero bosquejo de lo que, en todo caso, algún curioso y sin duda paciente lector puede encontrar en otras publicaciones mías. Éstas dan mejor cuenta y razón de mis trabajos.

De ellos hablaré, y no de mis días. Los trabajos y los días, claro está, son siempre inseparables. Sólo los primeros suelen quedar, aunque los segundos, según cómo se aderecen, resulten más entretenidos en el relato. Además, en una serie de escritos muy dispersos, he tenido ocasión de cubrir no pocas vicisitudes que a mis días se refieren. Universidades, maestros, compañeros y colaboradores, militancias, aventuras y desventuras profesionales (entre las que no está ausente la FES) y tantas otras cosas más, se recogen en ellos. Me falta mucho por decir en este terreno, pero si los dioses lo permiten, alguna vez algo relataré. De momento vayan por delante estas notas esquemáticas sobre el contenido de algunas de mis labores en el ejercicio de nuestro peregrino oficio.

II

Durante mis años mozos, sin encomendarme ni a Dios ni al diablo, tal y como correspondía a mis ímpetus de aquel entonces, comencé a acopiar algo así como un inventario de las ideas sociales y humanísticas a nuestra disposición. Mi curiosidad inicial por conocer lo que la humanidad había pensado sobre sí misma y la condición humana fue, que yo recuerde, espontánea. Y casual mi descubrimiento, en una librería de viejo en la barcelonesa calle de Aribau, no lejos de la Universidad, de un enjundioso texto

sociológico germano que, a despecho de su oscuridad, me descubrió la existencia de la disciplina que iba a ocupar mis desvelos para siempre. Sea como fuere, pasados algunos años, creí haberme hecho con una mínima visión histórica del asunto. El entusiasmo de mi empeño debió ser notable, porque le di (más o menos) cima a pesar de muchos otros quehaceres que no siempre estaban en consonancia con él.

Con el tiempo logré transformar poco a poco la empresa en libro. Fue escrito a caballo de Chicago, Puerto Rico, España e Inglaterra, y a horcajadas de una licenciatura en sociología y su doctorado subsiguiente realizados en el primer paradero. Fue mi *Historia del pensamiento social*. (El influjo de mi primer maestro, Enrique Gómez Arboleya, sociólogo que comenzó explorando la evolución histórica de las teorías sociales, es obvio hasta en el título, que quiere ser una expresión de mi deuda con él. Curiosamente don Enrique, cuando fui a verle a su cátedra en la Facultad de San Bernardo, intentó que abjurase de leer a Platón y que me pasara con armas y bagajes a la sociología más positivista que imaginarse pueda). El escrito vio la luz merced a la buena disposición de los directores de una notable editorial, que no se amedrentaron ni ante mi sublime falta de entidad académica ni por el sustancial grosor del manuscrito que les puse delante. Es un libro por el que siento encontrados sentimientos. Me reconcilia con él, eso sí, la oportunidad que he tenido —se me ha brindado varias veces— de mejorar y enmendar su contenido. No sólo he podido ampliarlo sino que he practicado con el texto el más sano ejercicio al que entregarse pueda un escritor: recortar y eliminar lo que juzgaba superfluo. De él me dijo un amigo que lo peor y lo mejor de mi generación estaba en sus páginas. A lo mejor se refería a la mezcla de irresponsabilidad y osadía, de improvisación y ansia de rigor, que vino a caracterizar las empresas de algunos de quienes crecieron y maduraron en los decenios siguientes al fin de nuestra Guerra Civil.

Mi *Historia* adolecía en su primera edición de cierta pobreza interpretativa que subsané con dependencia a veces excesiva de las ideas generadas por expertos. (Casos hay, como la parte final del capítulo dedicado a Thomas Hobbes, fruto de un seminario con mi maestro Friedrich von Hayek, en que tal dependencia es virtud.) Sin embargo, y si no yerro, el libro poseía una cierta ponderación en el análisis de las ideas sociales occidentales. Además, adrede, no escindía la economía política de la sociología, la filosofía moral de la ciencia política, la antropología de todas las demás. (Bastante tiempo después se pondría en boga la expresión de ciertas ambiciones epistemológicas mediante la repetición mántrica de la palabra ‘multidisciplinariedad’. Por lo menos, para algunos, cultivadores natos de una moderada afición a lo transdisciplinar, holgarían tales exhortaciones.) El afán integrador, por otra parte, no ocultaba una clara inclinación mía por conducir el relato hacia una culminación de todo el tratado en la decisiva aportación de la sociología al pensamiento crítico y racional moderno.

Las concepciones a la sazón más ignoradas en nuestro país por lo proscritas —Maquiavelo, Rousseau, Marx— recibían en el libro toda la detallada atención que merecían. Algunos autores prácticamente ignorados entonces en España, como Tocqueville, lograban un trato singular y muy destacado. Aunque aparecía en las postrimerías de los años 60, este voluminoso libro proponía un modo distinto al prevaleciente de acercarse a la teoría social. En efecto, el atolondramiento ideológico se

había apoderado del país. Nuestros fervores contra la dictadura no siempre inspiraban independencia analítica y serenidad en la indagación, sino que más bien arrastraban a intensas obediencias doctrinales. Las tibiezas credenciales y los escepticismos acomodaticios habían de llegar más tarde. Tampoco estos son buenos.

La *Historia del pensamiento social* se inspiraba en tres convicciones que ya no he abandonado. La primera es que para hacer sociología conviene antes familiarizarse con el saber de los clásicos. La segunda, que la sociología no es una disciplina descriptiva solamente, sino también prescriptiva, y que, por lo tanto, no debe emanciparse de la filosofía moral. (Para una argumentación sostenida sobre esto último, véase mi *Sociology and Moral Philosophy*, que aparecería en la *International Sociological Review*, a petición de Ágnes Heller, en 1977, con versión castellana posterior, revisada, en la *Historia de la ética*, compilada por Victoria Camps). Y la tercera es que, aunque ardua, tortuosa y escasa, la cumulatividad de la ciencia y teoría sociales existe. Así, por ejemplo, sabemos más hoy sobre dominación, clases sociales y élites tras las aportaciones de Marx, Pareto, Weber y Gramsci que antes de ellos. Mas lo interesante del caso es que sus aportaciones no invalidan lo sugerente y atractivo de lo que mucho antes dijera sobre los mismos asuntos Aristóteles, Abén Jaldún y Maquiavelo. Ello plantea cuestiones intrigantes respecto a la naturaleza cognoscitiva de la teoría social en los que no voy a entrar aquí, pero es un hecho bruto insoslayable. Como implicara Joseph Schumpeter para la economía política, quien ignora a los clásicos corre indudables peligros. Es posible que haya excepciones: así, seguramente habrá buenos economistas que no hayan leído una sola página de David Ricardo, o sociólogos que midan el volumen y movilidad de las nuevas cohortes de los obreros siderúrgicos vizcaínos sin haber perdido un minuto en compañía de Georg Simmel. No obstante, parece empíricamente probado que todo entendimiento medianamente ambicioso de los asuntos humanos exige diálogo con los clásicos.

Enzarzado como he solido estar en estos menesteres, me disponía recientemente a revisar una vez más mi *Historia* cuando decidí desgajar la relativamente exigua parte dedicada en ella a la teoría sociológica, para componer, de modo independiente, un relato de ésta última. Es decir, atender al cuerpo clásico, o canon, por así decirlo, desde Montesquieu y Condorcet hasta Georg Simmel. Ya había intentado algo semejante en *El progreso de la conciencia sociológica*, que publiqué en 1974, y donde intenté presentar con cierto orden la evolución de la teoría sociológica en el siglo xx, con intenciones casi más sistemáticas que históricas. Ese es un texto, a mi juicio, válido, aunque necesitado de mucha revisión y puesta al día, cuya reedición no permito hasta que esté en condiciones de reescribirlo. Como su nombre indica, responde a mi noción de que la disciplina avanza, tanto en la dimensión reflexiva, que incluye la ‘conciencia’ del mundo y de sí misma, como en la de cumulatividad de hallazgos y descubrimientos sociológicos. En *El progreso* el uso de la palabra conciencia cubre mucho de lo que más tarde se ha llamado ‘reflexividad’. Por varias razones, sigo prefiriendo ‘conciencia’, que entraña más cosas y juzgo de mejor abolengo que ‘reflexividad’, pero sin discrepar de quienes prefieren la última.

Mientras esto escribo *Teoría sociológica clásica* está ya en prensa. Aunque haya ya revisado las galeradas, hasta que no la vea en la calle no tendré ocasión de percibir las

carencias de que sin duda adolece, para inevitable desasosiego de quien la confeccionó. Tanto este libro naciente como los otros dos son integradores, como he apuntado, no eclécticos. Intentan ser fieles a las aportaciones de todos, pero implícita o explícitamente, presentan las cosas según unos criterios determinados. En los renglones que siguen se manifiestan algunos de ellos.

## III

Al acabar los estudios convencionales de sociología en la Universidad de Chicago —en los que el MA, o máster, encubría no pocos cursos de lo que hoy en Europa llamaríamos primer ciclo— decidí dar un cierto viraje teórico a mis esfuerzos. Para sorpresa mía el más antiguo Departamento de Sociología del mundo, y el más empirista, no sólo albergaba teóricos muy descollantes, sino que me permitía, siempre que hiciera los deberes, asistir a cursos no obligatorios que se ofrecían en la misma casa. Ello me condujo a integrarme en el Committee on Social Thought, que pronto me nombró ‘University fellow’ y me concedió el correspondiente emolumento con encomiable reincidencia por su parte. Allí encontré al supervisor de mi disertación doctoral, Edward Shils. Y pasé a estudiar con Hayek, Mircea Eliade y Hannah Arendt. El profesor Daniel Bell, que nos visitaba de vez en cuando, aunque estaba en la Columbia de Nueva York, me echó algún cable, y se prestó más tarde a ser mi examinador externo, para el trámite doctoral. De esto último me enteré *ex post facto*, como suelen ser estas cosas en lugares remotos, en los que el candidato sin que se le consulte no tiene más remedio que aceptar la soberana autoridad de sus mejores.

Esto viene a cuento porque el tránsito predoctoral al Committee, esa comisión interdepartamental formada en Chicago por sociólogos, economistas, filósofos e historiadores, me permitió continuar con mis inclinaciones hacia el estudio de la evolución de las ideas sociales sin dejar mi oficio de sociólogo. No me costó mucho hallar un tema monográfico que engarzara mi interés por la historia de las ideas con mi compromiso sociológico.

Hay un problema atemporal en la indagación del orden y del conflicto sociales, a saber, el del uno, el de los pocos y el de los muchos, por decirlo platónicamente. En términos políticos trátase de la cuestión de la autocracia, la aristocracia y la democracia. Visto desde otro ángulo el problema puede redefinirse según los conceptos de tiranía o libertad, vinculándose éstas ya a la oligocracia, ya al caos plebeyo y al dominio de las turbas y el desorden. Es patente que la cosa tiene antiguas raíces y ramificaciones ideológicas complejas. Su problemática ha hecho eclosión en la moderna filosofía social pesimista y reaccionaria. Ha hallado, además, un eco manifiesto en la teoría sociológica de la llamada ‘sociedad masa’. La popularidad de esta teoría, que había de aceptar también (de modo intrigante, y en apariencia inexplicable) un sector notable de la sociología de izquierdas, desde la Escuela de Frankfurt a la del sociólogo norteamericano C.W. Mills, así como su alcance para nuestra disciplina la hacía muy atractiva como objeto de análisis. Además, su estudio me permitía aunar tres cosas: mi posición política, mi interés por la historia de las ideas, y mis inclinaciones por la teoría sociológica. El

fuerte debate desencadenado a la sazón en Estados Unidos y en Europa sobre la ‘masificación’, la ‘política de masas’ y la llamada ‘cultura de masas’ —junto a algunos escritos seminales del propio Edward Shils así como los de Daniel Bell— me condujeron a una tarea que iba a durar más tiempo que el que imaginé al principio.

Publiqué un bosquejo inicial de mi disertación en el *Boletín del Seminario de Derecho Político* de la Universidad de Salamanca, a instancias de Don Enrique Tierno Galván, en 1961, pero el producto final fue mi *Mass Society* de 1975, que sacó a la luz Academic Press en Nueva York y Martin Robertson en Inglaterra. Poco después la Editorial Península la publicó en castellano. Supongo que la última salida de estas preocupaciones es la larga voz ‘*mass society*’ de la *International Encyclopedia of the Social Sciences* que industriosos colegas preparan hoy con diligencia.

*Sociedad Masa* intenta trazar la historia y ramificaciones de un conjunto complejo de ideas, prejuicios, teorías y explicaciones sobre la urdimbre moral y la estructura política de las sociedades modernas. También aspira a seguir la pista a la transformación del pensamiento conservador antipopular —en algunos casos, antidemocrático— en el seno de la teoría sociológica. Además, procura presentar en un solo haz el conjunto de subteorías que subyace en la concepción general de la llamada ‘sociedad masa’ (en castellano también llamada ‘de masas’): la teoría de ‘hombre masa’, la de la ‘política de masa’ o ‘masas’ (sea totalitaria o seudodemocrática), la de la cultura de masa y la de los medios masivos de comunicación, sin olvidar la producción de bienes y productos en masa en el pensamiento económico. Con ello mi investigación pretendía realizar una síntesis de las ramificaciones que integran la concepción nuclear de la sociedad masa que, si no me equivoco, no había sido realizada antes. Ni, como afirmó un sabio compatriota nuestro, magnánimo en su juicio, desde la Universidad de Yale, permitía que la teoría fuera ya jamás lo que había sido hasta entonces.

No sé si llevaba razón, pero sí pudiera darse que en alguna medida aquella monografía haya conseguido esclarecer hasta qué punto la sociología se halla a veces dominada por concepciones y prejuicios heredados, no sometidos a examen. Ello se me antoja evidente en el terreno de los debates que siguen teniendo lugar hoy en cuestiones de manipulación política, producción de opinión pública, cultura mediática o de medios de comunicación ‘de masas’, mundialización y demás terrenos fértiles para la proliferación del lugar común y la celebración de la pereza mental.

#### IV

Lo que podría llamar el biés a la vez histórico, teórico y analítico de mi modo de acercarme a la disciplina se combinó desde el principio con una fuerte preocupación por su propia naturaleza como ejercicio intelectual. En flagrante contradicción con ello, soy también de los que piensan que con frecuencia entregamos demasiadas energías a dilucidar qué es, cómo es, para qué sirve, y a dónde va la sociología. (¿Será mi parte alicuota de conciencia desdichada?) Sea como fuere, el hecho es que he dedicado bastantes esfuerzos al asunto.

Lo he hecho, eso sí, desde convicciones algo contundentes. Así, he creído que holgaba

toda disputa entre positivistas y humanistas sobre si el oficio del sociólogo es científico (natural) o no, o si debe aspirar a serlo. Desde que publiqué una obra de modestas proporciones y didáctica intención, mi *Sociología*, en 1968, dejé claro en qué sentido podíamos llamarnos ‘científicos’. Sólo lo somos por nuestros afanes de racionalidad, discusión crítica, y respeto a los datos. Todo lo demás es pretencioso. La miseria del positivismo ideológico es obvia, aunque haya siempre que prestar el respeto debido al acopio del dato y al análisis técnico de la información disponible. (Nada más intolerable que descalificar los sondeos, las encuestas y los datos estadísticos como mero positivismo). En ediciones sucesivas de ese texto en el nuestro y en otros idiomas le he incorporado los postulados metodológicos de un ensayo publicado en una revista filosófica (‘Para hacer sociología’, *Teorema*, 1976). En él proponía que era imperativo partir de una visión de la naturaleza humana, y no de la noción más o menos explícita de que somos sólo subproductos de una amalgama de condicionamientos económicos, culturales y políticos, junto a las predisposiciones genéticas de cada cual. Fue así, si no me equivoco, cómo mi introducción vino a ser la única que parte de una exposición breve y sólo en apariencia categórica sobre nuestra naturaleza como seres humanos. En ella se recogen los postulados básicos implícita o explícitamente aceptados sobre el ser humano por la ciencia social. Aunque el libro contiene una exposición muy sucinta e introductoria de los campos que cubre nuestra actividad cognoscitiva sociológica, refleja también el otro aspecto fuerte de mi posición como sociólogo: favorece la perspectiva conflictivista (o ‘conflictiva’, si bien esta última expresión es algo equívoca.) No es éste el lugar para entrar en una exposición de lo que ello entraña, puesto que me he esforzado por explicarlo en otros lugares, amén de que lo hayan hecho también otros, y que algunos (de Hobbes y Marx hasta nuestros días) hayan sacado partido con mucho mayor tino del conflictivismo metodológico que he abrazado.

El convencimiento de que la especificidad de la naturaleza humana debe considerarse central para la práctica de la sociología procede, a no dudarlo, de mis obsesiones personales, pero encuentra confirmación en la obra misma de nuestros clásicos. En ella aparecen diáfananamente las gentes como seres que se debaten entre contradicciones, anhelos incompatibles, deseos irrealizables, resistencia a la dominación, ansias de dominar. Todo ello me hizo suponer siempre la existencia, por muy precaria que fuera, de un componente de libertad en el ánimo humano. Comencé a sospechar que la sociología, más que ciencia de los determinismos de la conducta, podría ser también conocimiento de nuestro (exiguo) albedrío. Un primer fruto de esta idea fue un ensayo de 1971, cuyo título *La estructura social de la libertad* ya dejaba entrever mis intenciones. Publicado en una progresista editorial y en catalán, realizó una segunda salida, muy revisada, en la *REIS*, en 1980, y luego reapareció, una vez más, en mis *Ensayos civiles* de 1987. Sus nociones inspiran asimismo mis reflexiones generales sobre el mundo moderno en *El destino de la libertad*, un libro que me complacería revisar —siquiera sea para limar erratas—, y cuyo título expresa la tensión entre fatalidad y albedrío en la que, supongo, vivimos.

Tal vez el análisis sociológico sea siempre incapaz de resolver el enigma de la libertad, pero nada impide que lo intentemos. La aceptación del determinismo absoluto nos obligaría a eliminar toda dimensión moral de la vida social. Se desvanecería todo sentido

de la responsabilidad. Aunque no lo resolvamos nos queda por lo menos un campo interesante de análisis: el que estudia las condiciones de la libertad, las estructuras sociales que favorecen el ejercicio del albedrío y la puesta en vigor de la responsabilidad, como puedan ser la democracia, la cooperación, el altruismo, y otros modos de ordenar la vida en común. La indagación de aquellas condiciones sociales que nos estimulan al ejercicio de una libertad fraterna me parece sociológicamente interesante, y eso es lo que sostienen aquellos escritos.

De hecho el supuesto de la libertad y la responsabilidad de nuestra conducta no es sólo una ficción. (Los magistrados enjuician a los reos o reparten cargas en pleitos civiles asumiendo la libertad de los agentes, aunque tomen en consideración elementos dirimentes o atenuantes.) Por muy circunscrita que sea la libertad es, como afirmó Iasiah Berlin, un supuesto de toda la filosofía social. Karl Popper no asumía tampoco otra cosa cuando identificaba la corriente principal de la ciencia social con una consideración sistemática de lo intencional y su manifestación en un mundo de determinismos y constreñimientos. Su noción de 'lógica situacional' y su idea de que el 'análisis situacional' constituía la espina dorsal de la tradición científicosocial me sirvió de acicate para explorar los temas libertarios que me atraían. Mis *Intenciones humanas y estructuras sociales: introducción crítica a la lógica situacional*, publicado primero por invitación de Javier Muguerza en 1977, intentó reconstruir lo esencial de esa posición, partiendo sobre todo de una visión weberiana de la racionalidad. Posteriores reediciones (alguna muy recortada, que apareció en un libro de teoría sociológica española, en el CIS) precedieron a la última presentación, la menos incompleta del trabajo, como parte del libro editado por Manuel Cruz, *Acción Humana*, de 1997. Desconozco el eco que haya podido tener, si lo ha tenido, pero si alguno lo hojea verá en qué sentido he intentado integrar algunos supuestos básicos sobre conducta racional, acción social responsable y ética, libertad y determinismo en una invitación al análisis situacional como tradición principal de la sociología. Lo he hecho al margen de todo positivismo, por una parte, y de toda metafísica historicista, por otra. Verá también cómo, sin pretender haber resuelto la cuestión endémica del puente entre el nivel micro y el macro, esta exploración sugiere una senda por la que sería interesante avanzar. Mis posiciones al respecto, además, se vinculan a una tradición (el neokantismo de Simmel y de Weber, para empezar) que la hacen incompatibles con las viscosas retóricas de lo que había de convertirse en episodio postmoderno.

Emparentada con estas observaciones sobre la lógica situacional se halla mi ensayo sobre ética y sociología. Agnes Heller se interesó por el manuscrito y lo publicó en el número monográfico de una revista internacional, en inglés, y luego, por feliz coincidencia, Victoria Camps me encargó un texto similar para su *Historia de la ética*, para cuya publicación lo tradujo al castellano. Quiero creer que en él se demuestra no sólo que la sociología es la moral de nuestro tiempo, sino que los grandes teóricos de la disciplina han sentido como tarea, no periférica, sino nuclear, la preocupación ética. La fácil demostración de que prácticamente todos ellos la sitúan en el centro de sus indagaciones se complementa en este ensayo con el hecho bruto de que una filosofía moral sociológicamente analfabeta es hoy un error tan grave como lo es la promoción de

una sociología que ignore la ética. Huelga toda enumeración de las obras cruciales de la disciplina dedicadas, no ya a la sociología de la moral, sino al descubrimiento y consolidación de una ética universal. En todo caso el ensayo a que me refiero, que es histórico, intenta desgranar las aportaciones de la sociología —desde la teoría comtiana del altruismo, la marxiana de alienación, la durkheimiana de solidaridad, hasta la weberiana de ética de convicción y ética de responsabilidad— para invitar a una fundamentación sociológica de la filosofía moral contemporánea. Ni que decir tiene que ésta es una idea polémica para quienes ven en el sociologismo, precisamente, un peligro para la filosofía moral.

En otros trabajos, como mi *Urdimbre moral de la sociedad* me he esforzado por indicar las líneas generales de este empeño. (Riccardo Scartezzini y yo mismo publicamos sendos libros en Italia y España con esa intención, en los que incluí este ensayo). Mis escritos sobre virtud pública e interés común (desde *El interés común*, compuesto con Victoria Camps hasta el artículo ‘Las razones del republicanismo’ que imprimió *Claves* en 1998, pasando por ‘Lo privado público’) cubren, espero, el flanco ético y la dimensión pública que abre explícitamente la *Lógica situacional* desde otra perspectiva.

v

En 1968 di a la luz, en inglés, unas reflexiones sobre la desigualdad social en España, contrastando las mudanzas entonces recientes con la permanencia inducida de sus estructuras sociales. No sé si es verdad que uno en la vida escribe un solo libro, por muchos que redacte, pero sí es cierto en mi caso que algunos trabajos, muy pocos, se han hecho recurrentes, y han requerido mi cuidado constante. Así, tras varias revisiones, éste fue la base para el estudio ‘La estructura social de España’ que publicaría la desterrada editorial parisina Ruedo Ibérico, en el volumen colectivo *Horizonte Español*, de 1972. Muy vinculado como estaba (clandestinamente) a los *Cuadernos de Ruedo Ibérico* y a José Martínez, nuestro director, decidí no obstante poner fin a mi anonimato y dar mi nombre y apellidos a un estudio en el que la represión política, el despotismo clasista y militarizado y la legitimación del régimen a través de un alzamiento fratricida contra una República democrática desempeñaban las debidas funciones en el análisis sociológico. Otros trabajos de la época, hasta aquellos que no debían temer a la censura, sistemáticamente ignoraban o escamoteaban estas nociones. El enfoque conflictivista así como el componente de una pugna clasista en la tragedia española llamó la atención favorable de más de un colega (cosa que aún agradezco) si bien algún notorio académico de rancias convicciones y oficialistas lealtades mostró sorpresa porque un profesor de una respetable universidad británica publicara sus trabajos en editorial tan poco convencional y subversiva.

El interés por entender mejor la sociedad española me llevó a que, primero con la colaboración de Eduardo Sevilla, y más tarde con la de Manuel Pérez Yruela, dedicara también atención a poner de relieve, sociológicamente, lo que constituía la peculiar naturaleza del Franquismo, entendido como orden sociopolítico. Hasta el momento predominaba un análisis que lo definía como ‘régimen autoritario’ mientras que, en

ambientes marxistizantes, se solía entender más bien como ‘dictadura burguesa’ más o menos militaroides. Nuestros propios esfuerzos, en cambio, nos condujeron a discrepar de entrambas versiones. Lo calificamos como modo de dominación despótica de fachada fascistoide, vinculada a la modernización por vía reaccionaria. Al introducir nociones como la neomarxista de ‘clase de servicio’ (para el aparato funcional y el ideológico, con inclusión de sindicatos verticales y Falange), ‘violencia represiva selectiva’, ‘coalición reaccionaria’ y otros afines, logramos, creo, presentar una versión alternativa a las dos prevalecientes. Algún concepto era nuevo, y otros, como el de coalición reaccionaria o clase de servicio (respectivamente de Barrington Moore y Karl Renner) procedían de la panoplia conceptual sociológica. Todo ello animó una cierta discusión académica, y hasta inspiró algún número especial de revista. (Véase *Papers*, nº 8, que coordinó el malogrado Francisco Marsal, en 1978).

Nunca abandonaría el estudio macrosociológico de la sociedad española. Algunos trabajos, como el que abre la voluminosa obra que compilé y publiqué sobre España en 1990, amplían y ponen al día la ‘Estructura social de España’ original. (Esta vez, el nuevo estudio contó con el apoyo de Lluís Flaquer y Luis Moreno). Algunos, más desenfadados, (pero no menos serios de intención) como mi muy reciente *Los españoles*, han pretendido acercarse a una audiencia menos gremial. Otros, finalmente, se han circunscrito a la sociedad catalana, principalmente *The Social Structure of Catalonia* (2ª edición 1984), *La cultura catalana* (de nuevo con Lluís Flaquer, y otros colegas, 1996) y la vasta *La societat catalana*, que dirigí, también con numerosos colaboradores, y para la que compuse varios capítulos, en especial el estudio histórico sociológico sobre ‘Los orígenes de la Cataluña contemporánea’. La Generalidad lo publicó en 1998. Cuál sería nuestra sorpresa cuando el Colegio de Economistas decidió concederle su premio anual, no en forma dineraria, sino más bien decorativa, con lo cual confirmaba su encomiable predisposición ahorrativa, al tiempo que realizaba una inusitada genuflexión ante la grey sociológica.

Mis esfuerzos en este campo no han cesado, puesto que desde hace un tiempo me he hecho cargo de la dirección del estudio sociológico de la región urbana barcelonesa, basada en una muy considerable encuesta, así como en la experiencia acumulada por Instituto de Estudios Metropolitanos. No especularé aquí sobre lo que aún se cuece en el horno.

A fines de los años 70 la lectura de la historia moderna italiana me había conducido a concluir que se percibían allí ritmos de mudanza histórica semejantes a los nuestros y que, curiosamente, ciertas situaciones o acontecimientos ‘equivalentes’ coincidían cronológicamente. Intrigado, extendí mis pesquisas a Grecia y Portugal y concluí que, *grosso modo*, los cuatro países meridionales de Europa habían pasado por etapas muy semejantes en su camino hacia una dificultosa modernización, en otras palabras, que existía una ‘vía mediterránea’ hacia la modernidad, con fases y ritmos parejos y extraordinarias coincidencias y sincronías en los procesos, más allá de las obvias y profundas diferencias en población, cultura, capital financiero, industrialización y posición geopolítica. Tras presentarlo en una conferencia sobre antropología mediterránea en el University College londinense, en 1981, y someterlo al escrutinio de varios colegas expertos en los países respectivos, el ensayo ganó cierta solidez y realizó no pocas salidas. Tal vez la más

conocida sea su inclusión como capítulo inicial en los varios volúmenes que compilaron Philippe Schmitter y Guillermo O'Donnell, *Transitions from Authoritarian Rule*, en 1986. Hay varias ediciones revisadas de este estudio sobre *La modernización de la Europa meridional* y un número de trabajos y notas menores sobre aspectos aislados, no todos publicados en España.

En estas exploraciones me he inspirado en la idea de considerar siempre la 'europeidad' y 'modernidad' de la Europa sureña, aunque sus tempos y sendas hayan sido divergentes de los del resto del continente, como intenté demostrar en las dos publicaciones que coordiné bajo el título común de *Contemporary Europe* (con el apoyo de Margaret Archer) en 1971 y 1979, o en mi capítulo final de *Governing European Diversity*, con Montserrat Guibernau, sobre la gobernabilidad de nuestro continente. (Sobre gobernabilidad, cuestión que enlaza con la de la estructura corporativa y lo que he llamado 'la gestión colectiva del conflicto', ya había confeccionado un estudio, a instancias del Club de Roma, junto a Xavier Arbós, *La gobernabilidad: ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, versión castellana de 1993).

VI

Evocar el 'conflictivismo' como perspectiva ya es algo, pero no basta, pues adolece de vaguedad. Por sí sola no puede definir una posición teórica específica. La mía propia, si hicieran falta adjetivos, tendría que matizarse con los de 'inclinación weberiana', influjo intenso de una sociología relacional, proveniente de modo directo de Simmel, universalismo ético, y algún que otro rasgo adicional que quizás detecte con mayor acierto un observador que el que pueda lograr yo mismo.

En todo caso, ya que sobre mi propia labor estoy discurriendo, tal vez eche algo de luz sobre este asunto la referencia a un conjunto de trabajos en los que he intentado analizar las sociedades contemporáneas 'avanzadas' según determinados criterios. No poco de eso aparece en la ya mentada *Sociedad Masa*. Es evidente que, como para tantos otros sociólogos, la tentación de ofrecer un diagnóstico de la época y hasta de presentar un análisis general de su anatomía y tendencias, me ha resultado irresistible.

Para empezar, mis posiciones frente a la modernidad fueron madurando a través de un rechazo bastante frontal ante las concepciones funcionalistas y estructuralistas, más o menos promovidas por la visión hegemónica impuesta por la extraordinaria labor de Talcott Parsons, sobre todo cuando yo era estudiante y doctorando, al menos en algunos de los ambientes en que me moví. (Mi propio supervisor, Edward Shils, compuso uno de los clásicos de parsonianismo, mano a mano con su amigo Parsons, si bien su obra personal no pueda en absoluto asimilarse a la de su colega de Harvard). Tales posiciones se matizaron muy pronto merced a mi incapacidad de abrazar, además, las interpretaciones neomarxistas que proliferaban a la sazón, pero que redoblaron su intensidad en los años siguientes. Su simplismo se me antojaba casi infantil, y hasta pernicioso para la filosofía social o lo que algunos llamaban 'sociología crítica'. (¿Hay sociología digna de tal nombre que no lo sea?) Mi impaciencia ante el hecho de que la izquierda (con la que me

sentía más afin) cayera en tales trampas llegó casi a la exasperación cuando vi degradarse sus interpretaciones en el dogmatismo anquilosado del ‘estructuralismo marxista’ que promovía Louis Althusser, con numerosos seguidores en España y, sorpresa, no pocos en Inglaterra, que era donde yo entonces vivía. Fue así como publiqué en los *Archives européennes de sociologie* mi crítica al sociólogo oficial de ese escuela, Nicos Poulantzas, cuyos escritos (acompañados del un catecismo althusseriano compuesto por Marta Harnecker) causaban los estragos que algunos recordarán. Aquel ensayo (en el que colaboró Juan Salcedo) intentaba prevenir contra la vía muerta a la que conduce el pensamiento circular cerrado, venga de donde venga. Tal vez mi alarma fuera excesiva, pues tras la polvareda ideológica que levantó el episodio, dispersándose sus secuaces y no hubo nada. Es curioso constatar cómo algunos representantes hispanos del marxismo althusseriano, andando el tiempo, se encaramaron a las más altas cumbres de lo que poco antes ellos mismos habían descalificado, en su vocabulario para iniciados, como ‘aparatos ideológicos de estado’.

La continuación de la reflexión weberiana sobre la estructura de la modernidad me abría dos caminos: por un lado la exploración de ciertos aspectos arracionales de la cultura contemporánea. Por otro, la estructuración progresiva de la desigualdad y el conflicto según cierta lógica interna de desarrollo, que engendraba nuevas formas de privilegio, discriminación y poder. De lo primero diré algo más adelante. Respecto a lo segundo, la buena fortuna de la presencia en mi Universidad de Lancaster de Manuel Pérez Yruela, hizo que ambos dedicáramos cierta atención al proceso de corporatización progresivo de las sociedades modernas. Vinculadas nuestras reflexiones de algún modo a las teorías ‘neocorporativistas’ que comenzaban a tomar cuerpo en los años 70, optamos sin embargo por una versión del fenómeno que algún crítico yanqui había de describir como ‘societaria’. Ello se debió a que nuestros análisis querían ir más lejos del triángulo pactista característico de la literatura sobre el tema, compuesto por sindicatos, gobiernos y empresarios. Nuestros trabajos conjuntos han respondido siempre a un esfuerzo por entender la estructura de las sociedades avanzadas en términos de corporatización general de todo el ámbito social, menos los que llamamos ‘espacios mostrencos’ y aquellas fisuras e intersticios o zonas de conflicto que no se dejan corporatizar. (Éstas también poseen explicación teórica desde nuestra perspectiva.) Varios trabajos, desde la propia *Sociedad corporativa* de 1979, al libro *El corporatismo en España* (en el que incluimos aportaciones descollantes, como el ensayo de Juan Linz, no traducido al castellano hasta entonces, sobre ‘Un siglo de intereses organizados en España’) y otros intermedios (un número especial de la REIS), dan fe de nuestro empeño. También lo dan estudios, o viñetas, compuestos por ambos, sobre aspectos muy específicos del corporatismo, como nuestras observaciones sobre la producción corporativa de la personalidad del ejecutivo, en *Persona y personaje*, compilado por Carlos Castilla del Pino.

No opinamos, ni Manuel Pérez Yruela ni yo mismo, que hayan caducado los vislumbres ni las hipótesis que exploramos en aquellas ocasiones, más bien al contrario. Los acontecimientos recientes, desde la expansión corporativa continuada hasta el surgimiento de fuertes movimientos contra cierta suerte de mundialización desde la sociedad civil, así como la propia mundialización incipiente de tal sociedad civil, nos

hacen pensar que la perspectiva continúa siendo interesante, aunque deba enriquecerse con aportaciones nuevas. De hecho, las transformaciones telemáticas e informáticas del presente no hacen sino agudizar los rasgos del proceso e intensificar las aporías de la modernización. Sobre estas últimas procuré hacer énfasis en el ya aludido *El destino de la libertad*.

Finalmente, la corporatización de las sociedades modernas me ha proporcionado una idea con la que poder revisar la naturaleza de sus procesos de estructuración según nuevos criterios de poder y desigualdad. La reelaboración de mi escrito ‘Clase, poder y privilegio en la sociedad corporativa’ (a partir de *Papers*, 1983, y *Ensayos civiles*, 1987) me ha permitido retornar a esta dimensión crucial (y preocupante) de la modernidad.

## VII

La mención de la sociedad civil me conduce a una de las cuestiones más recurrentes en todo mi trabajo. Junto a la de la libertad, con la que está emparentada, y la posición moral universalista y políticamente republicana, siempre ha aparecido en mis labores. Mi cada vez más remota tesis doctoral dedicaba mucha atención —y secciones explícitas— a la descomposición de la sociedad civil bajo los embates de la modernización, y no sólo de aquellos procesos —como el totalitarismo— que son sus enemigos jurados. Mi entusiasmo por Tocqueville no sé si se debe a la pura nobleza, nitidez y elegancia de sus escritos o bien a encontrar en él en cierto momento decisivo un eco de lo que a mí me preocupaba, aunque de modo oscuro y deslavazado, dada mi inexperiencia juvenil. (¡La de ahora es más grave, por lo irremediable, pero qué le vamos a hacer!). Mi intuición básica —que, debe decirse, luego he visto refrendada en la incisiva obra de Ernst Gellner— es que la sociedad civil, tanto la noción como el fenómeno que denota, son más palpables y definibles que la misma democracia. Aunque esta última no pueda existir sin la primera.

Otra cosa que me ha atraído en el terreno de la sociedad civil es que estudiarlo permite enlazarlo directamente con la problemática de la ciudadanía activa, la participación política efectiva, la fraternidad, la responsabilidad pública y el ejercicio de la virtud cívica. Sobre estos temas (que son los propios de la filosofía política republicana) se puede especular y filosofar, pero la presencia del biés sociológico permite además hacerlo sobre una base realista, pues a los de nuestro gremio no nos está permitido urdir ensueños sin referencia a las posibilidades que engendran las estructuras sociales dadas y las concepciones culturales y credenciales comprobables.

Tras mis consideraciones sobre cierta literatura sociológica más o menos catastrofista que anunciaba la crisis y hasta disolución de la sociedad civil, pasé a tomarla en cuenta en mis ya aludidos trabajos sobre España y la Europa meridional, como componente clave para explicar nuestra tortuosa vía hacia la modernidad. Ya en mi *The Withering Away of Civil Society?* (de 1985) intenté ordenar las diversas teorías disponibles, para lanzar alguna hipótesis sobre su futuro a través de la corporatización progresiva de la vida social. (Ese estudio fue recogido en mis *Ensayos Civiles* de 1987, bajo el nombre de ‘¿La agonía

de la sociedad civil?'). Varias revisiones —así artículos ‘neutros’ como el del término ‘sociedad civil’ de la última *Enciclopedia Italiana*, o en la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, este último incluido a instancias de Elías Díaz— me han permitido afinar la noción, borrosa a pesar de todo. La mía procura incorporar el concepto de clase y el de desigualdad a la problemática habitual, con lo cual difiere de quienes concentran su mirada sólo sobre la privacidad, lo privado, la autonomía de la sociedad civil (frente a la política y lo público) sin parar mientes en que una de las paradojas de la sociedad civil (y del liberalismo) es que fomenta un modo específico de desigualdad (clasista) y también de conflicto, aunque en algunos casos sea menos cruento que el engendrado por otros modos de dominio, privilegio y asignación de recursos. Uno no ve porque nuestros entusiasmos civiles por ciertos árboles deberían ocultarnos tal bosque.

Abundan las variaciones sobre el ensayo recién mencionado. (Las reimpressiones y traducciones a lenguas extranjeras tienen sus ventajas: irritantes por lo que tienen de injerencia con el trabajo en curso, pero permiten afinar sin cesar y enmendar lo enmendable una y otra vez). A partir de él pude desarrollar algún flanco por el que he sentido especial interés, sobre todo el de la proyección altruista de la ciudadanía. En trabajos como *Lo privado público* me he esforzado por analizar los modos de expresión altruista y solidaria de aquéllos ciudadanos que intentan mejorar la condición de terceros al margen de las organizaciones formales sindicales, partidistas o institucionales. En tales casos, convenía indicar cuidadosamente cuáles eran las perversiones a que se presta el altruismo cívico, para poder argumentar de forma persuasiva. Nunca, en ningún trabajo sobre sociedad civil, he rehuido la consideración de las degeneraciones a que conduce la subvención mal concedida, el parasitismo moralizante de los supuestos altruistas o las consecuencias perversas de las buenas intenciones, cuando se producen.

## VIII

El engarce ético entre sociedad civil y altruismo me lleva a aludir a mis trabajos vinculados a la ética. *Ensayos civiles* se abre con unas reflexiones sobre lo que llamé ‘El rapto de la moral’ en las que a partir de unas constataciones en torno a la zozobra aparente de las virtudes teologales en nuestro mundo y su sustitución por una moral socializada y pragmática elaboro algunas hipótesis sobre la naturaleza de la moral contemporánea predominante en las sociedades llamadas avanzadas: la producción corporatista de las normas, el pactismo ético, los estragos de un utilitarismo ideológico generalizado y otros fenómenos afines.

La vinculación de aquel trabajo con mi crónica de la muy considerable aportación de la teoría sociológica clásica a la filosofía moral contemporánea, ya mencionada, es obvia.

Dentro de este campo, unas conversaciones entre Victoria Camps y yo nos llevaron a elaborar una reflexión conjunta sobre la moral laica contemporánea, necesaria para el orden social de la modernidad, que publicamos bajo el título de *El interés común*, en 1989 (versión castellana, 1992) y cuya argumentación neokantiana hace no obstante no pocas concesiones al consecuencialismo. Nuestras distinciones entre intereses a corto plazo

(propios de empresarios y políticos, entre otros) y a largo plazo, propios de quienes han descubierto los genuinos intereses de la humanidad (posición universalista) como son con frecuencia ecologistas, feministas y pacifistas, nos permitieron consolidar nuestras buenas razones, o por lo menos así nos lo pareció. Inasequibles al desaliento, años más tarde, Victoria Camps y yo publicaríamos un accesible *Manual de civismo* que ha tenido mayor eco que el primer ensayo. (Cosa fácil, porque a veces sospecho que aparte del linotipista y el corrector de galeras, sólo lo leyeron sus intrépidos autores.) Además de abundar, en temas caros a ambos, el *Manual* desarrollaba la noción que las ‘virtudes menores’ de convivencia (idea en la que ya insistí en *Ensayos civiles*) son cruciales para la marcha de las sociedades modernas y democráticas.

Antes de publicar este libro en colaboración, también pergeñé otro, con semejantes ideas divulgativas, *Carta sobre la democracia*, en la que intentaba, sin entrar en liza directamente con las diversas posiciones teóricas en el campo de los estudios democráticos, exponer mis propias ideas sobre lo que constituye una buena sociedad y una democracia razonable, una buena república, en condiciones de modernidad. Con mayor eco en otros paraderos que en nuestra tierra, ésta es una declaración de buenas intenciones reformistas y de confianza en la virtud cívica tamizada por lo que sabemos sobre lo que de sí puede dar la democracia moderna tal cual es.

La posición subyacente en estos y otros trabajos es la de un evidente republicanismo, concepción cuyas características, flancos débiles y argumentos sólidos procuré poner de relieve en *Las razones del republicanismo*, en 1998. A distancia prudente del comunitarismo por un lado y del liberalismo, por otro, el republicanismo posee una esfera de nociones, problemas y preocupaciones específicos —ciudadanía, participación, virtud pública, civismo, fraternidad, libertad en la igualdad— que me parece atractivo. Mirando hacia atrás sospecho que mis propios influjos personales —vinculación estrecha a la herencia de la Institución Libre de Enseñanza, amistad profunda y familiar con José María Ferrater Mora— y biografía académica me hubieran acercado a él. Sin embargo, mi temprano aprendizaje con la republicana Hannah Arendt dio nombre y claridad a la posición adoptada. (Lo he relatado en un libro reciente sobre su aportación.) Esa misma posición, por otra parte, reconoce la demarcación crucial entre el republicanismo realista y posibilista frente a la más jacobina o hasta potencialmente totalitaria, contra la que Arendt combatió con su proverbial integridad. Es evidente que, como todo lo humano, y como nos enseñaron los filósofos políticos griegos, todo orden político puede degenerar en su contrario. El republicano no escapa a esta regla. No obstante, lo que debemos hacer, sobre todo quienes somos sociólogos, es estudiar las condiciones estructurales, económicas y culturales necesarias para su florecimiento. En tal empeño, he deseado matizar, sobre todo con mi (¿polémica?) noción de ‘clase cívica’ algunos aspectos que los escritores republicanos se sienten a menudo inclinados a soslayar. La filosofía republicana que no se las haya con las dificultades que su propia posición política y moral suscita está condenada a sumirse en escollos tan serios como los que encuentran el liberalismo y no digamos el comunitarismo en sus argumentaciones respectivas.

## IX

Todos sabemos que a los sociólogos nos fascina la religión. Hasta los militantes del laicismo —Durkheim— han dedicado sus mejores esfuerzos a habérselas con ella, o con sus fenómenos afines. Con precedentes como el suyo o el de Weber, no podría uno haberse planteado un mundo sin trascendencias, pulsiones credenciales y demás atribuciones de lo sagrado a entes naturales o sobrenaturales, o bien a conductas específicas que expresan *simmeliana* religiosidad.

El gran republicano Rousseau echó mano de la noción (prescriptiva, por cierto) de ‘religión civil’ para dotar de sacralidad a la sociedad democrática secular, al tiempo que le confería orden y concierto. Es un final trágico, sin duda, de su *Contrato Social*, porque se esfuma el gran pacto entre hombres libres, mundanos y racionales. En un conjunto de estudios, empezando por mi ‘Religión civil’ (publicado en edición más madura, en 1994) he ido perfilando lo que pueda ser esta piedad pública democrática y considerado lo que puede dar de sí. (Hay distancia en tal reflexión de la noción, también prescriptiva de *religion de l’humanité* aunque pienso que ambos autores, como Durkheim después, vieron en la religión una fuente de estructuración ineludible.) He partido de la base de que la sed de trascendencia y la apelación a lo sobrenatural, aunque de distribución muy desigual en la población, son universales. A ello he añadido un supuesto, que es el de que lo racional y lo sagrado no son siempre incompatibles. Por ejemplo, en algunos casos hay una racionalidad en el carisma, y en otros, lo numinoso y lo sagrado promueven actitudes de piedad y reverencia hacia objetos, seres vivos o humanos y conductas que no son ni irracionales ni peligrosas. Mas bien al contrario. No siempre nos es dable ejercer nuestros poderes racionales y analíticos, mientras que es ya más factible que un número considerable de personas se someta a cierto orden racional a través de sus devociones y lealtades. En el ensayo *Piedad cósmica y racionalidad ecológica*, de 1998, David Tábara y yo hemos intentado sustanciar estas ideas, que no sólo se aplican a movimientos más o menos sectarios de cultos a la naturaleza y al cosmos sino que pueden extenderse a legitimaciones populares de la necesaria sostenibilidad económica y ecológica del mundo. Por otra parte en sendas compilaciones, confeccionadas en colaboración con Rafael Díaz Salazar y Fernando Velasco (*Formas modernas de religión* de 1994 y *Religión y sociedad en España* de 1993) he tenido ocasión de elaborar estas hipótesis, expresadas en mi ensayo ‘Religión civil’, reeditado en la primera, y avanzadas antes en mi ‘Lógica situacional’.

Algunos otros escritos sobre nacionalismo, cultos cívicos e ideología también indagan otras facetas de estas cuestiones. De entre ellos el que se me antoja más convincente es ‘La consagración de lo profano’ (también en *Ensayos civiles*), en lo que tiene de propuesta de unas hipótesis sobre las aporías con que se enfrenta el intento de sacralización de aquello que no se deja sacralizar, como sucede en el mundo relativamente secularizado en el que moramos, en contraste con la tradicional y unívoca profanación de lo sagrado que se producía en sociedades tradicionales. He podido desarrollar este tema al brindárseme la oportunidad (que le agradezco) de prologar el descollante libro de José Alberto Prades *Persistence et métamorphose du sacré*, cuando este texto del sociólogo valenciano

afincado en Montreal halló finalmente su merecida traducción castellana.

Mi interés por la dimensión religiosa o por lo menos la numinosa o sagrada de ciertos aspectos de la vida social (y su intrigante relación con la racionalidad) ya habían inspirado un ensayo ('Communion, Domination, Innovation', compuesto con Roger Silverstone) en el que sus autores proponíamos una interpretación tridimensional de la cultura, en contra de las visiones 'verticalistas' (que asimilan cultura a ideología) u 'horizontalistas' (propias de los armonicistas de inclinación funcionalista o estructuralista). He aplicado esta idea a algunos estudios, como ha sido el de la ya mencionada *Cultura Catalana*, así como en mi reconsideración de la interpretación sociológica de lo que pasa por verdadero ('The Discredit of Truth and the Banalization of Ideology'). Este ensayo contiene una crítica del relativismo de los postmodernos y reivindica el análisis tradicional de la ideología. 'The Social Structure of Critical Minds', por su parte, hace lo propio aprovechando comentarios sobre algunos aspectos de la aportación de Pierre Bourdieu, a la que él respondió en *European Journal of Social Theory*, del que soy Director Asociado. Sigo considerado que la visión tridimensional de la esfera cultural propuesta presenta una alternativa superior a la que la considera como subproducto del poder, por una parte, o la que la idealiza como entidad comunitarista armónica. Esta última visión no es sólo propia de los estructuralistas, sino que ha sido reavivada en las teorías comunitaristas del orden político.

x

Mis observaciones se me antojan ya demasiado prolijas para el lector. Sin embargo, espero que le permitan formarse una idea de los asuntos que me preocupan en el cultivo del arte sociológico, aunque no la den de mis argumentos, que sólo se contienen en los trabajos realizados.

No puedo acabar sin mencionar mi inveterada inclinación divulgativa, que tantos desvelos me ha absorbido, ni mi preocupación por coadyuvar a que la sociología no sólo se erija en dimensión de la ética (a lo que ya he aludido) sino que de algún modo se vincule a la política social. Mis afinidades tempranas con el trabajo social continúan, así como mi participación en los debates y esfuerzos por elaborar unas políticas sociales mejores, un mejor gobierno de los asuntos públicos que nos vaya aproximando a cierta idea de la sociedad buena.

En cuanto a la divulgación y hasta popularización de la disciplina, compuse en su día un breve tratado, simplemente llamado *Sociología*, al que cupo bastante difusión en nuestro país y varios otros, con cierta perplejidad por mi parte, porque no es un libro entretenido ni tampoco anchuroso en sus explicaciones, Es más bien un texto compacto, sistemático y denso. Misterios de la plaza pública. Sigo trabajando en él. Así, la última edición (italiana) me ha brindado la oportunidad de añadirle un glosario terminológico que espero incluir en la siguiente española, si surge la ocasión. A propósito de glosarios, mi inclinación por las enciclopedias y diccionarios surgió cuando Don Enrique Gómez Arboleya me encargó algunas voces para el Diccionario de Ciencias Sociales que él

preparaba bajo los auspicios de la UNESCO. Tras su desaparición, el Instituto de Estudios Políticos madrileño me siguió encargando voces. Tras vicisitudes notorias que no hacen al caso salió con extraordinario retraso en 1975.

Si en aquella publicación general me hice cargo de más de una treintena de voces, la oportunidad de dirigir un *Diccionario de Sociología* en sentido estricto me permitió imprimir un enfoque más personal a la empresa, que tuve la suerte de compartir con Emilio Lamo de Espinosa. Pronto se nos unió Cristóbal Torres como tercero en concordia. Redactado sólo por españoles (léase el Prefacio) el *Diccionario* intenta también reflejar el estado de madurez finalmente alcanzado por la comunidad sociológica de nuestro país. Ello ha sido posible merced a su altísima representatividad. No está de más que agradezca desde una publicación de la FES, y también en nombre de mis dos coeditores, la respuesta prácticamente unánime y entusiasta de colaboración que recibimos por parte de nuestros colegas.

Que uno haya compuesto introducciones sociológicas o diccionarios enciclopédicos sobre la disciplina no significa que tenga una visión cerrada y dogmática sobre ella. (Ni totalmente segura). Como puse de relieve en un ensayo anterior al Congreso Mundial de Sociología que se celebró en Madrid en 1990, la sociología sufre de una paradoja endémica: su triunfo hegemónico cultural (lo que he llamado ‘sociologización del mundo’) no se corresponde a su *status* cognoscitivo, así como su difícil posición epistemológica. Por eso lo intitulé: ‘Una incierta victoria: la inteligencia sociológica’. A mi juicio, no obstante, sus dificultades inherentes no bastan como pretexto para abandonarla ni para ponerla en entredicho. Eso suele ser cosa de ciertos aficionados al cognitivismo abstracto, en el mejor de los casos, o de gentes —a menudo en disciplinas limítrofes— con poco conocimiento riguroso de la sociología.

Como suele decirse, no soy yo quien deba evaluar el alcance, si lo tiene, ni las carencias evidentes de mi faena. Una tarea en la que, como se habrá podido comprobar, he encontrado con frecuencia colaboradores y compañeros con quien compartirla. He nombrado solamente a algunos de quienes lo han hecho, por razón de autoría en publicaciones. Otros, no menos significativos para mí, no han podido ser mencionados. Entre los unos y los otros hay quienes empezaron a trabajar conmigo como alumnos y luego acabaron como amigos: a ellos dedico estos renglones, no sólo por los riesgos que corrían al unirse a mis manías sino también por lo que me han enseñado en un arte en el que era yo supuestamente quien debía iniciarles.

No pido demasiada indulgencia para quienes tengan la amabilidad de juzgar lo hecho por mí. Sólo que recuerden que me suelo esforzar por mejorar, acrecentar y matizar el resultado de mi trabajo. La enmienda y la mejora de la propia labor es una obsesión bien mía, sobre todo cuando percibo sus limitaciones y defectos. Menos mal que el oficio me lo permite, como cosa connatural a él. En efecto, la sociología entraña la indagación de la vida humana, ya que ésta sólo en sociedad se plasma. La vida de los seres humanos en sociedad fascina al tiempo que no se deja jamás atrapar del todo. Por eso sociología obliga.

*Bibliografía orientativa*

He seleccionado a continuación algunas referencias que pueden ser útiles a quien quiera completar las observaciones precedentes. Muchas se refieren a mis opiniones sobre la naturaleza de la tarea sociológica o al estado de la disciplina, en algún caso indirectamente. Todas amplían y matizan lo que arriba queda apuntado. También incluyen referencias o relatos sobre personas o situaciones con las que se ha vinculado mi actividad académica, docente, o mi oficio como sociólogo.

- ‘Sociología Dirigida’ *Promos*, Barcelona, 1965, n° 33, pp 19-20 (El escrito contiene un crítica — en parte censurada— contra los sociólogos colaboracionistas con la dictadura franquista.)
- ‘Absolutismo despótico y dominación de clase: el caso de España’ *Cuadernos de ruedo ibérico*, París, 1975 n°. 43-45, pp. 83-104. (Compuesto en primera versión con Eduardo Sevilla, en 1973 y 1974). Se trata de un análisis del ‘despotismo moderno’ fascistoide, presenta un modelo alternativo al de mero ‘régimen autoritario’ propuesto por otros sociólogos. Contiene observaciones sobre la relación entre ciencia social y dictadura. Hay una reedición posterior (a la que se incorporó Manuel Pérez Yruela) en la revista *Papers*, cuando fue ya posible publicarlo en España. (Hay varias versiones inglesas).
- ‘Spain’ en M.S. Archer, comp. *Students, University and Society* Londres:Heinemann, 1972 , pp. 103-126. (Contiene referencias a las ciencias sociales y la situación ideológica de la universidad española bajo el Franquismo.) Tras una edición ampliada en catalán, publicada en Perpiñán, en 1972, aparecieron otras en otros idiomas (inglés, holandés, alemán) y finalmente en castellano en *Sistema* (‘Libertad y poder político en la Universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo’) no. 24 y 25, junio de 1978, pp. 19-70.
- ‘Virtudes e indigencias de la sociología española’, en J.M. Castellet, C. Castilla del Pino y otros, *La cultura bajo el franquismo*, Barcelona, Ediciones de Bolsillo (Península), 1977 (redactado, 1975-76) pp. 133-158. El ensayo, por fin no censurado, responde a mi primera evaluación de la sociología española desde 1939. Lo reproduce, como compilador, en el libro *Sociología en España*, que el CSIC publicó con motivo del Congreso Mundial de Sociología que se celebró en Madrid, en 1990.
- Salvador Giner y Luis Moreno, comps. *Sociología en España*, Madrid: Instituto de Estudios Sociales Avanzados y CSIC. (Hay versión inglesa, *Sociology in Spain*, con el mismo editor, ambas de 1990). El libro contiene muy numerosas aportaciones de sociólogos españoles sobre el estado de sus respectivas especialidades. Hay un ensayo clásico de Enrique Gómez Arboleya sobre los orígenes de la sociología en España y otro de Luis Moreno sobre su situación a la sazón. El mío reproduce con mínimas correcciones mi análisis, señalado en otro lugar de esta misma bibliografía, de la sociología española bajo el franquismo y sus relaciones con él.
- ‘La obra de Edward Shils’, prólogo a su *Génesis de la sociología contemporánea*, (Madrid: Seminarios y Ediciones, 1971), contiene una introducción a la obra de quien dirigió mi disertación y gran parte de mis estudios graduados en Chicago, y algún trabajo posterior en King’s College, Cambridge. En ese escrito se refleja mi deuda con él y también parte de mi posición personal hacia su modo particular de entender la sociología.
- ‘El descobriment sociològic de Catalunya’ *Papers* n° 12, pp 17-25, de 1979 propuso la necesidad de conocer sociológicamente la sociedad catalana, al margen de especulaciones más o menos nacionalistas. Aparte de las valiosas aportaciones de otros sociólogos, la mía se plasmó finalmente en *La societat catalana*, que dirigí y compilé, con un largo ensayo introductorio sobre los orígenes de la Cataluña contemporánea, y publiqué en 1999. Anteriormente dirigí un estudio sociológico sobre *La cultura catalana* (Edicions 62, 1996) con Lluís Flaquer, Jordi Busquet y Núria Bultà.
- ‘Una incierta victoria: la inteligencia sociológica’ en Carlos Nieto Blanco, comp. *Saber, sentir*,

- pensar* (Fundación Marcelino Botín y Editorial Debate, 1997, pp. 275-310) tiene su origen diez años antes en una conferencia pronunciada en la Sorbona para celebrar cien años de sociología, y fue reproducido en Teresa González de la Fe, comp. *Sociología: Unidad y diversidad* (CSIC: Instituto de Estudios Sociales Avanzados, 1990, Epílogo). En aquel escrito presento mis ideas sobre las ambigüedades endémicas de la disciplina así como sobre su raíz y, sobre todo, misión.
- ‘Las razones del republicanismo’ *Claves*, nº 81, abril, 1998, pp. 2-13, especifica mi posición respecto a la cuestión e introduce conceptos específicos, sobre todo el de ‘clase cívica’ en el discurso republicano. Lo he revisado en el libro, compilado por mí, *La cultura de la democracia* (Ariel, 2000) en ‘Cultura republicana y política del porvenir’, último capítulo.
  - ‘Cosmic Piety and Ecological Rationality’, en *International Sociology*, Vol. 14, nº 1, marzo 1999, pp. 59-82; posteriormente (*sic*) en *Revista Internacional de Sociología*, nº 19-20, enero-agosto 1998, pp. 41-67. (Con David Tábara) explora el contenido racional de ciertas creencias y piedades características de la modernidad avanzada.
  - ‘Religión civil’ en R. Díaz Salazar, S. Giner y F. Velasco, *Formas modernas de religión* (Alianza, 1ª ed. 1994) reproduce la versión castellana de mi ensayo ‘Religión civil’ (pp.129-171). En *Ensayos civiles* de 1987 (Península) incluí mi teoría (1ª publicación, 1985) sobre la consagración de lo sagrado (Cap. 7) que debe leerse junto a este.
  - ‘Hannah Arendt: un recuerdo personal’ contiene un homenaje a quien me hizo comprender los atractivos de la posición filosófica republicana. Apareció en el libro compilado por Fina Birulés, *Hannah Arendt: El orgullo de pensar* (Gedisa, 2000). Pp. 15-22
  - Si se me permite citar un artículo periodístico, véanse mis comentarios sobre otro maestro, Friedrich von Hayek, aparecidos en *La Vanguardia* (5 de agosto, 1999, p. 18).
  - ‘The Discredit of Truth and the Banalization of Ideology’; C Mongardini, comp. *Le condizioni ideologiche del nostro tempo* Roma: Bulzoni, 1999, pp. 45-62. y ‘The Social Structure of Critical Minds’ *European Journal of Social Theory*, Vol.2, nº 3 pp 321-326. 1999, aclaran mi posición respecto a los condicionamientos sociales de la percepción y búsqueda de la verdad.
  - ‘Intenciones humanas y estructuras sociales: introducción a la lógica situacional’ apareció primero en un número monográfico de una revista económica, compilado por Javier Muguerza, y luego en el libro que José Jiménez Blanco y Carlos Moya publicaron, *Teoría sociológica contemporánea* (Tecnos, 1975, pp. 465-500) para reaparecer de forma más acabada en Manuel Cruz, comp. *Acción humana* (Ariel, 1997, pp. 21-127). Es un intento de salvar la tensión entre el micro y el macronivel, y de incorporar la intencionalidad racional al análisis de la conducta, del que se descartan nociones de dudosa utilidad, como la de ‘intereses’.
  - Julio Iglesias de Ussel compiló el *Homenaje a Enrique Gómez Arboleya* que bajo los auspicios del Ayuntamiento de Granada apareció en 1988. En las pp. 85 a 95, se recoge mi tributo al maestro.
  - En el terreno de los tributos —no estrictamente sociológicos- pero que pueden contribuir a un esclarecimiento de mi itinerario intelectual, se halla el homenaje que compilé con Esperanza Guisán en honor de José María Ferrater, *José Ferrater Mora: el hombre y su obra* (Universidad de Santiago, 1989) con aportaciones de muy destacados filósofos. Véase también el capítulo que dediqué a José María Castellet en VV.AA. *Homenaje a J.M. Castellet* (Edicions 62, 1996, pp. 63-87).
  - Para mayor abundamiento de mis alusiones a la política social véase, por ejemplo, S. Giner y S. Sarasa, comps, *Buen gobierno y política social*, Ariel, 1997. Hay además varios trabajos míos sobre ‘lo privado público’ y ‘altruismo cívico’ en diversas publicaciones.